

3-1996

La Causa de Canonización de Juan Gabriel Perboyre

Thomas Davitt C.M.

Follow this and additional works at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana>



Part of the [Catholic Studies Commons](#), [Comparative Methodologies and Theories Commons](#), [History of Christianity Commons](#), [Liturgy and Worship Commons](#), and the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

Recommended Citation

Davitt, Thomas C.M. (1996) "La Causa de Canonización de Juan Gabriel Perboyre," *Vincentiana*: Vol. 40: No. 2, Article 30.

Available at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana/vol40/iss2/30>

This Article is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Digital Commons@DePaul. It has been accepted for inclusion in *Vincentiana* by an authorized editor of Digital Commons@DePaul. For more information, please contact digitalservices@depaul.edu.

LA CAUSA DE CANONIZACIÓN DE JUAN GABRIEL PERBOYRE

Thomas Davitt, C.M.

Juan Gabriel Perboyre fue ejecutado en China el 11 de Septiembre de 1840. El 9 de Julio de 1843 un decreto del Papa Gregorio XVI autorizaba la introducción de la causa de beatificación de cuarenta y tres mártires, incluidos Francisco Regis Clet y Juan Gabriel. La causa de Juan Gabriel fue separada de los otros, por la cantidad de documentación, evidencia de testigos y gracias recibidas. El 10 de Noviembre de 1889 el Papa León XIII le beatificó.

La conmemoración litúrgica de su fiesta se celebraba el 7 de Noviembre, pero en la última revisión del calendario litúrgico se cambió al 11 de Noviembre, aniversario de su muerte.

En 1891 fue promulgado un decreto autorizando la reanudación de la causa, con vistas a la canonización. En aquel tiempo se requerían para la canonización de la persona beatificada dos milagros atribuidos a su intercesión. En el caso de Juan Gabriel los dos presuntos milagros eran curaciones de Hijas de la Caridad, Sor Gabriela Isoré y Josefa Destailleur. Los miembros de la Consulta Médica examinaron las curaciones y dieron su opinión en 1897. Durante 1900-1902 hubo más comentarios, preguntas y respuestas y la opinión médica revisada fue presentada en 1902.

En la correspondencia entre el Postulador General y el Superior General se tomaba casi por hecho que serían aceptados sin ningún problema. En la antigua St. Joseph's, en Temple Road, Blackrock, Dublín, se instaló una vidriera con "St John Gabriel Perboyre". Sin embargo, es interesante notar que en las circulares del Superior General de Año Nuevo no existe indicación de ese grado de expectación. En la carta de 1900 se dice que la causa ha tenido un pasajero contratiempo, pero que no había motivo para preocuparse. En la del año siguiente se informó que la causa iba adelante. En los *Annales de la Mission* de aquel tiempo no se hizo referencia a la canonización de Juan Gabriel en un futuro próximo.

La nueva *Positio* fue discutida en la Congregación Preparatoria del 28 de Abril de 1903 y se plantearon objeciones. Los miembros que votaban eran 21 y en la votación de la presunta curación milagrosa de Sor Gabriel Isoré, la única que interesa ahora, (ver más abajo), 9 votaron afirmativamente, 4 negativamente, 6 se abstuvieron y 2 se abstuvieron pendientes de una ulterior opinión de los miembros de la Consulta Médica.

La razón para los votos negativos y abstenciones fue la duda de si las enfermedades de las dos Hermanas eran orgánicas o funcionales. "*Funcional*" significaría que la enfermedad tenía bases de histerismo y, por consiguiente, la aparente curación instantánea podría ser natural y no milagrosa.

El resultado de la votación fue presentada a León XIII por el Cardenal Prefecto de la Congregación de Ritos, Cardenal Serafino Cretoni. El Papa decidió que deberían ser nombrados otros dos expertos que llevarían a cabo una nueva investigación.

Parece que, después de esta desilusión, durante muchos años, la Congregación de la Misión no hizo nada más. Una vez más es interesante que ni en la carta de Año Nuevo de 1904, ni en los *Annales* de ese año, se hace referencia alguna a esta desilusión.

En 1943 se promulgaron nuevas normas para la presentación de presuntos milagros, pero por aquella fecha todavía era tiempo de guerra.

En 1959 los promotores de la causa se pusieron en contacto con el Promotor General de la Fe a fin de hacer avanzar la causa. Él pidió al Profesor Vincenzo Lo Bianco reexaminar la evidencia. La conclusión del profesor fue que con el largo lapso de tiempo transcurrido desde el diagnóstico original y con los documentos existentes, no podía hacer una "diagnosis definitiva".

En 1969 y 1983 entraron en vigor nuevas Constituciones Apostólicas sobre canonizaciones. La segunda decretó que para la canonización de un beato sólo era necesario un milagro.

En 1993 el P. Giuseppe Guerra, C.M., Postulador General, decidió que de los dos presuntos milagros votados en 1903, la cura de Sor Gabriel Isoré tenía más probabilidad de tener éxito, ya que estaba mejor documentada. La Congregación de los Santos entregó toda la documentación a dos expertos, Profesores Franco De Rosa y Cristoforo Morocutti para una reevaluación. La decisión del primero fue que la cura instantánea de Sor Gabriela merecía discutirse en la reunión de la Consulta Médica, mientras que la del último fue que la curación era inexplicable. La Consulta Médica lo debatió en su reunión del 17 de Noviembre de 1994 y su opinión unánime fue que, la curación era inexplicable según los conocimientos médicos actuales. El caso fue pasado a los teólogos y de nuevo la decisión fue afirmativa. Finalmente, el 6 de Abril de 1995, el decreto para la canonización de Juan Gabriel, con los de otras beatificaciones y canonizaciones, fue leído en presencia del Papa y ahora (Julio 1995) únicamente queda señalar la fecha para la ceremonia de la canonización, que parece será con toda probabilidad a finales de 1996.

La curación de Sor Gabriela Isoré, H.C.

Celina Isoré, de acuerdo con la documentación de la causa, nació en "Quaid Ypres en el Norte de Francia" en 1851. En 1871 entró en la compañía de las Hijas de la Caridad y se la conocía con el nombre de Sor Gabriela. Su primer destino fue en el hospital de Nivelles, después en Ghent en Bélgica al servicio a domicilio de los enfermos, después en Héverlé cerca de Lovaina, como profesora en un colegio de

niñas. Durante todo este tiempo gozó de buena salud. Después de catorce años en Héverlé comenzó a estar enferma, en Febrero-Marzo 1889. Empezó a tener dolores en los pies, después en la espalda, al principio intermitentes, después continuos. Gradualmente sus movimientos fueron restringiéndose y finalmente tuvo que guardar cama. Las Hermanas pensaban que era reumatismo, y la trataron de ello. Pero su condición empeoró y por primera vez, en Julio, fue llamado el doctor Joseph Boine. Este fue el único doctor que la vio durante el período de su enfermedad. Sufrió también de insomnio y problemas urinarios y respiratorios. Desde Septiembre quedó también parcialmente paralizada en los miembros inferiores. El 2 de Noviembre, su Hermana Sirviente con un sacerdote de los Padres del Sagrado Corazón (Padres Picpus) decidieron hacer una novena de oración y misas para obtener la curación de Sor Gabriela por la intercesión de Juan Gabriel Perboyre, que finalizaría el 10 de Noviembre, día en que él fue beatificado. El día 9, el doctor la vio, como de costumbre; más tarde dijo que para entonces él había perdido ya toda esperanza de que se recobrara y esperaba que fallecería pronto.

El día 9, a las 11,30 de la noche, Sor Gabriela se durmió sin ninguna medicación y pudo hacerlo hasta las 4,30 de la madrugada, algo que no había sucedido nunca anteriormente. Cuando se despertó no tenía ningún dolor, se podía mover normalmente y se pudo levantar, se vistió y bajó a la capilla. En la capilla gritó "O he perdido la cabeza o estoy completamente curada". Permaneció con las demás durante la misa, fue al refectorio y tomó un desayuno normal.

Diagnosis

El diagnóstico del Dr. Boine, que hizo por escrito para la Hermana Sirviente, fue que Sor Gabriela sufría de una severa myelitis. Cuando los expertos médicos discutieron el caso en 1891-92, con vistas a la introducción de la causa de canonización, llegaron a la conclusión de que sufría de una leptomeningitis espinal ascendente de carácter sub-agudo. Otros dos expertos, sin embargo, se inclinaban a aceptar que existían ciertas bases de histerismo en su condición. (En esa época la Hermana todavía vivía; murió en 1906). En la votación de su cura de 1903 los ocho miembros que se abstuvieron lo hicieron porque no estaban completamente seguros de que su enfermedad hubiera sido orgánica; creían que existía la posibilidad de que hubiera tenido algún elemento de histerismo. Si esto último fuera verdad, su curación instantánea podría haber sido meramente natural y no inexplicable.

En 1959 el Profesor Lo Bianco creyó que, después del lapso de tiempo transcurrido, no podía dar una diagnosis definitiva con la evidencia disponible.

En 1993 la documentación fue sometida de nuevo a la opinión de los Profesores Franco de Rosa y Cristoforo Morocutti. El primero dijo que el caso merecía ser discutido por una Consulta Médica, especialmente la naturaleza instantánea de la curación, el último dió una opinión positiva sobre la naturaleza inexplicable de la curación.

El Profesor Morocutti, trató primero sobre la posibilidad de una enfermedad histérica. Decidió que, por lo que se conocía de la Hermana antes de su enfermedad, una base histérica era improbable. Además, sería poco normal que una persona de 38 años desarrollara por primera vez una condición de histerismo.

No estuvo de acuerdo con la diagnosis del Dr Boine, de una myelitis, ya que muchos de los síntomas asociados con esta enfermedad no se mencionaban en la documentación como existentes.

Pensó que era más probable el diagnóstico dado en 1891-92 de leptomeningitis espinal. Pero también aquí vio que, en los documentos no había evidencia de la presencia de los síntomas que, según él, deberían existir si fuera este el diagnóstico correcto. No solamente esto, comprobó además la referencia a la presencia de signos que no deberían existir si éste fuera el diagnóstico correcto.

Por fin, dió como opinión final que el diagnóstico más probable de la enfermedad de Sor Gabriela sería polyneuritis ascendente, el síndrome de Guillain-Barré (GBS); llamado más recientemente poliradiculopatía idiopática aguda.

Su informe, de 9 de Junio de 1994, fue aceptado por la Consulta Médica el 5 de Diciembre de 1994.